



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

**-CONTRATACIÓN-**

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de Agosto de 2013, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el suministro consistente en compra de sal gema seca para deshielo, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

**ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS.**

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono 975 101042 - 101097 - 101092.

5) Telefax: 975 10 10 08.

6) Correo electrónico: secretaria@dipsoria.com

7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.dipsoria.es

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.

d) Número de expediente: SUMINISTROS-2013/22

2.- Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción del objeto: compra de sal gema seca para deshielo.

c) Número de unidades a entregar: las previstas en el pliego de prescripciones técnicas.

d) División por lotes: No.

e) Lugar de entrega: las previstas en el pliego de prescripciones técnicas.

f) Plazo de entrega: 48 horas desde la petición.

g) Admisión a prórroga: Si

h) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

i) Sistema dinámico de adquisición: No.

j) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14410000-8

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

BOPSO-105-11092013



d) Criterios de adjudicación, en su caso: Para determinar la oferta más ventajosa económicamente se utilizará como único criterio de valoración el precio. El contrato se adjudicará al licitador que oferte el precio medio más bajo. Para calcular el precio medio se aplicarán los coeficientes de 0,65, 0,15 y 0,20 respectivamente a los precios unitarios de sal gema seca para deshielo a: granel, en cisterna y en big-bag.

4.- Valor estimado del contrato: 198.600,00 €.

5.- Importe neto 198.600,00€. Importe total 240.306,00 €.

6.- Garantías:

a) Provisional: 0,00 €.

b) Definitiva: 500,00 €.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

b) Solvencia económica: Declaración apropiada de entidad financiera.

c) Otros requisitos específicos del contratista:

d) Contratos reservados: No.

8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*., Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: No electrónica.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Soria.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Dirección electrónica: [secretaría@dipsoria.es](mailto:secretaría@dipsoria.es)

d) Número de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.- Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Diputación Provincial de Soria. C/ Caballeros, nº 17.

b) Localidad: Soria. 42071 Soria.

d) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Corporación.

10.- Gastos de publicidad. Serán de cuenta del(os) adjudicatario(s).

11.- Otras informaciones. En los documentos contractuales. Para el pago de la tasa por el bastante de poderes visitar la página web <http://tributos.dipsoria.es/index.php>

Soria, 2 de Septiembre de 2013.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

2102

BOPSO-105-11092013